

Lic. Omar Hernández Sánchez

Licenciado en Derecho por la UJAT. Nació en Villahermosa, Tab., el 17 de septiembre de 1935, estudió la secundaria y la preparatoria en el Instituto Juárez en donde formó parte en 1958 de la planta docente. En 1960 fue presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Tabasco. De 1978 a octubre de 1979 fungió como director de la Escuela de Derecho, periodo en el cual se construyó el edificio de dicha división; el 26 de octubre de 1979 fue designado rector de la UJAT, cargo que ocupó hasta el 20 de enero de 1982; y posteriormente integró la Junta de Gobierno de la UJAT.

En 1980 recibió de manos del presidente de la república, José López Portillo, la Orden de Honor al Mérito Docente. También fue agente del Ministerio Público en 1964, en Jalpa de Méndez y Teapa, Tabasco, y de 1965 a 1969 juez mixto de primera instancia en Paraíso, Tabasco. Además, fue juez único del Ramo Penal en Villahermosa y subprocurador de Justicia en el Estado en 1970; magistrado del TSJ del estado y presidente de la Segunda Sala Penal. Titular de la Notaría Pública núm. 2 de Cunduacán, Tab., y posteriormente de la Notaría Pública núm.25 de Villahermosa, Tab. Fue presidente del Colegio de Notarios de Tabasco. Desde mayo de 1994 hasta el día de su muerte, fungió como presidente del Patronato Universitario. Falleció en Villahermosa, Tab., el 8 de abril de 2005.